

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 12 DE JUNIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

PASARSE DE LISTO

Regresó don Alfonso de su viaje á París y Londres, que ha sido de los que dejarán grata memoria y recuerdo imborrable en el ánimo del joven soberano, á quien en la misma capital de Inglaterra, fría y ceremoniosa por temperamento, se han prodigado entusiastas ovaciones y se ha obsequiado de un modo no acostumbrado en otras visitas regias.

Don Alfonso habrá aprendido mucho en su excursión por la república más rica y próspera de Europa y por la monarquía parlamentaria más liberal del mundo; las enseñanzas adquiridas le habrán probado que la base de la prosperidad de los pueblos, la constituyen la libertad, el progreso y la cultura social, fuentes inagotables de fecundas iniciativas, que transforman las naciones, buscando solución á grandes problemas muy distanciadados de los que constituyen la médula de la finalidad política en nuestra patria, preocupada de pequeñas cuestiones, nacidas de la reducida talla de la mayoría de nuestros hombres públicos.

Al observar nuestro joven rey, lo que ocurre en la monarquía y convencida Inglaterra y lo que sucede en la generosa y democrática Francia, habrá tenido seguramente en sentimiento de pesar, recordando en la política española, donde los hombres lo son todo, y los programas y las ideas nada significan. No estinguidos aún los ecos rumorosos de los aplausos á S. M. tendrá éste que ocuparse de resolver una honda crisis política nacida, no solo de las dificultades enormes porque atraviesa el desenvolvimiento de la riqueza del país, sino principalmente del antagonismo de las personas más atentas á procurarse satisfacciones de amor propio, que á resolver los grandes problemas planteados por la crisis industrial y agrícola que arruina á la nación española.

Las discusiones parlamentarias, después de

una clausura injustificada de las Cortes enmudecidas desde Diciembre último, habrán de reexhibir caracteres de inusitada violencia y en ellas habrá de ponerse una vez más de manifiesto el desorden político y administrativo que impera en todos los organismos supeditados de un modo absurdo al poder central, arbitrio absoluto, en este país, de cuantas decisiones se toman por entidades y corporaciones, incapaces de sustraerse á la influencia del poder gubernativo que á su antojo dispone de todos los demás, no obstante la necesidad que se siente de la independencia de unos y otros.

Una de las primeras discusiones que habrán de plantearse al reanudar sus tareas los cuerpos colegisladores, es la que se refiere á la conducta de nuestro ministro de Estado, haciendo declaraciones importantes en lo referente á las relaciones internacionales y en lo relativo al problema del imperio marroquí.

El señor Villaurrutia, haciendo buena la perspicacia de otros hombres de gobierno, cuando Francia rectificaba la política internacional echando por la borda al ministro que durante siete años ha venido dirigiendo las relaciones exteriores francesas, afirmaba que los compromisos de honor contraídos por España como consecuencia del tratado franco-español, que nos es en absoluto desconocido, serían mantenidos á todo trance y se ponía en evidencia ante los hombres de Estado de un pueblo que daba satisfacciones á un deseo del Kayser, á quien no agrada pasar por convenios pactados entre dos naciones tan poderosas como Francia é Inglaterra, que rectificaban su política exterior al mismo tiempo que nuestro ministro afirmaba la necesidad de cumplir las cláusulas de un tratado que habrá de reformarse en absoluto, según se deduce de actos realizados últimamente por el gabinete que preside Mr. Rouvier, á quien no parece agrada la política de aventuras iniciada por Mr. Decalosse con relación á Marruecos.

Una vez más han dado pruebas nuestros hombres de gobierno de sus excepcionales condiciones y el debate que ha de entablarse en las primeras sesiones de Cortes, será de lo más original y de aquellos que indudablemente excitarán la curiosidad pública sin que se nos alcancen las razones que pueden alegar el ministro de Estado y el Gobierno para justificar lo que pudiéramos llamar, de un modo muy suave, lamentable equivocación por no calificarla de otro modo más gráfico y expresivo.

No sabemos cuales han de ser los resultados ulteriores de las visitas hechas por don Alfonso pero, de presente, hemos dado una prueba más de como se hacen las cosas en España y de que somos capaces de pasarnos de listos teniendo como posible y hacedero lo que pueblos más conocedores de la vida internacional consideran irrealizable y peligroso cambiando de táctica ante las primeras dificultades que surgen y que pueden convertirse en verdaderos compromisos de consecuencias fatales para la paz y la prosperidad de los pueblos.

Aguardemos lo que arroje el debate que ha de plantearse en breve plazo y los sucesos que se avecinan y confesemos, una vez más, que si la masa social española no es de las más fáciles de gobernar, los encargados de hacerlo tampoco se distinguen por su perspicacia aún en aquellos asuntos que es preciso estudiar á conciencia y con calma para evitar imprudencias que pudieran sernos fatales dado el actual estado de la política que antes que meterse en aventuras peligrosas y de problemático éxito, debe atender, con empeño decidido, á la reconstitución del régimen interior y al saneamiento de su crédito, necesidades urgentes si hemos de pesar algo en el concierto universal de las naciones, evitando que se diga de nosotros que no podemos pesar nada en las decisiones de los pueblos de Europa.

EN EL HOSPICIO.

Los exámenes.

II.

El viernes habíamos podido hacernos cargo de los conocimientos que atesoraban las asiladas, pero era menester juzgar también á los asilados; mas la labor era ímproba y no podía realizarse en un día, por lo que se aplazó para las cuatro de la tarde del sábado.

Después de saludar á la Superiora de las Hijas de San Vicente de Paul, á Sor Angela y al Director de los Establecimientos provinciales, que nos acompañaron durante toda la tarde, entramos en la escuela que dirige el ilustrado maestro don Eustasio Sanz auxiliado por don Francisco Masada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Los niños cantaron un himno de notas agradables, y enseguida ocuparon sus asientos todos, menos Félix Fernández, un orador precoz que pronunció un discurso sobre la instrucción y que mereció nuestros más entusiastas aplausos.

Comenzaron seguidamente los exámenes, contestando con gran fortuna todos los examinados á las preguntas que sobre Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, Geometría, Historia de España, Historia Sagrada, Física, Química, Historia Natural y Rudimentos de Derecho se les hicieron, y á más pudimos ver sus progresos en la lectura y escritura.

Los asilados son dignos compañeros de las niñas que viven en aquel benéfico Establecimiento, y por ello he de enviar un aplauso sincero al profesor de aquella escuela, el que además merece otro por el programa que ha confeccionado sobre Rudimentos de Derecho y en el que consigna todo aquello que debe saber el ciudadano para respetar y hacer respetar la ley, al mismo tiempo que para darse cuenta de lo que es el Derecho, quien hace las leyes, y principalmente los fundamentos de nuestra Constitución, así como las formas de Gobierno, lo que son las Cortes, las Diputaciones y Ayuntamientos y algunas otras nociones necesarias que hoy muchos desconocen.

Cuando veía como los asilados iban respondiendo á las preguntas que el señor La Calle les hacía sobre Derecho, y me hacía cargo de que en todas las escuelas los niños reciben hoy esta educación jurídica, pensaba, mejor dicho soñaba con una nación grande, poderosa, ilustrada, libre de prejuicios y exenta de esos peligros de que hoy está llena por desgracia.

Los exámenes terminaron felizmente, y si hubiésemos tenido que calificar y entregar notas hubiera sido completamente imposible, sin faltar á nuestra conciencia, que habíamos suspendido á ninguno.

Este es el mayor elogio que se pueda hacer de ellos.

Después de que fueron obsequiados con dulces como las niñas, visitamos los talleres de albañilería, zapatería, sillería, carpintería, sastrería é imprenta, y en ellos pudimos admirar verdaderos artistas, siendo de notar que los sastres han abandonado sus amanerados cortes y hoy ya se trabaja allí con verdadero gusto.

Vimos los trajes que han de estrenar el día de Corpus, que son de una bonita y buena tela, y á los que no falta ni un detalle, pues están, como se dice entre los del gremio, bien rematados.

El maestro Martínez dá á los asilados lección de gimnasia, y les enseña la instrucción militar lo cual es muy útil, pues como él nos decía «sabiendo esto se libran de muchos... disgustos».

Folleton de EL DEFENSOR (92)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—(—)

sido de mis pobres hijos? ¡Hijos de mis entrañas!

Exhaló un suspiro de pena y las lágrimas pugnaron por escaparse de sus ojos.

—Ya sabéis, Guy—dijo al conde—que teníamos proyectado el casamiento de Teresa con Clemente, y si lo que dice Sansón es cierto, si Teresa le ama, ese amor echa por tierra todos nuestros planes.

—Sí es verdad.

—Sin embargo, no pienso oponerme de ningún modo á ese casamiento... Sansón no conoce á sus padres... es cierto... es un expósito, pero, ¿por ventura no tienes bastante desgracia con la de no haber recibido jamás un beso de su madre, una caricia de su padre? ¿No es esto, además, una recomendación, un mérito para mí? ¿Quién me dice que mis po-

bres hijos, Santiago y Jorge, no aman también y se hallan en el mismo caso, en cualquier lado, en ese torbellino de la vida á que les arrojó la casualidad?

—¿Quién me dice que no son desgraciados con su amor y que no esperan la dicha de la decisión de un padre ó de una madre á cuya hija aman? Recibiendo mal á Sansón, negándome a acceder á su petición, me parece que no es á un extraño sino á uno de mis hijos al que hago desgraciado... Sed bondadoso con él y si Sansón merece á Teresa, concededle su mano.

Inclinó Trécourt la cabeza y no contestó, no queriendo darla cuenta de sus sospechas, diciéndose que tendría tiempo sobrado de hacerlo cuando se convirtiesen en certidumbre. Salió del salón, subió á su cuarto y mandó á buscar á Toisoul.

Este había envejecido de una manera extraordinaria y su larga barba, que le llegaba hasta la mitad del pecho, era completamente blanca.

Sin decirle nada, miróle Trécourt con mucha atención, intentando llegar hasta el fondo de su corazón y adivinar su secreto, y Toisoul al que molestó tan insistente mirada bajó la cabeza.

No le dijo Trécourt que se sentase y con mucha frialdad le dijo:

—¡Me has vendido Toisoul!

Levantó éste la cabeza y afrontó esta vez sin pestañear la mirada del conde; no dijo nada y esperó á que le diesen explicaciones.

—Has contado á alguien los incidentes que acompañaron al rapto de Santiago, á su abandono en el solar contiguo al cementerio del Père Lachaise y al de Jorge en Argel.

El rostro de Toisoul expresó la más profunda estupefacción.

—¿Como es posible que podáis hacerme semejante pregunta?—contestó.

—¿No comprendéis que está en mi interés el callarme? No he cometido en mi vida más que dos malas acciones; la primera, ese robo en el que me cogisteis infraganti, y la segunda, el abandono de esos pobres niños... de los hijos de la condesa... y cometí la segunda porque os tenía mucho miedo por la primera; toda mi vida durará el remordimiento por haber sido culpable y no hay nada en mi conducta que no os pruebe que no estoy arrepentido...

—Me permitisteis que viviese á vuestro lado me disteis colocación, encargándome de dirigir algunos trabajos en vuestras posesiones; ¿tenéis motivos para dirigirme la más ligera reprensión? Si hubiese sido un criminal en-

durcido, aprovecharame de ese secreto para explotarlo, para obtener cuanto dinero hubiese querido y que no me negaríais... porque no es posible que lo negáseis... No sólo no es así, sino que, ¿os he pedido alguna vez que me pagáseis el precio de mis crímenes? ¡Y ahora me acusáis diciendo que os hice traición! ¿Con qué objeto? ¿Con qué interés? ¿Para qué y en provecho de quién?

—¿Me juras por lo más sagrado que de tu boca no ha salido ni una sola palabra?

—¡Ni una sola! ¡Lo juro!

—Te creo.

—Pero ¿en qué os fundáis para suponerlo?

—¿Qué dirías, Toisoul, si de pronto se presentasen dos jóvenes que vienen á tener la misma edad que Santiago y Jorge, contando que al uno lo hallaron en la puerta de una choza, en un solar á espaldas del cementerio del Père Lachaise, que le criaron unos volatineros apodados el Español y la Española, y el otro que lo encontraron en Argel en las escaleras de la mezquita de la Pesquería?

Lo mismo que si de repente le hubiesen herido se desplomó Toisoul aturrido, anonadado, en una silla, á la vez que dirigía miradas de terror al conde.

—Diría—respondió con voz balbuciente—que es el castigo que empieza... Diría, que uno

tos. Los niños maniobraron ante nosotros con gran marcialidad.

Y por último, escuchamos dos números de música con que nos obsequió la banda.

Salimos todos muy satisfechos de la educación y grado de instrucción de los niños que en nada desmerece del de sus compañeras de desgracia.

Yo doy mi enhorabuena á todos los niños y á sus profesores, y al mismo tiempo expreso mi reconocimiento á los señores Diputados, á las Hermanas de la Caridad y al Director del Establecimiento por las atenciones que con los periodistas han tenido.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

Debut musical

Aún repercuten en nuestros oídos el eco armonioso de brillantes notas, juguetonas y festivas, al par que graves y sonoras, arrancadas á los metálicos instrumentos de la banda de la Academia.

Declinaba la tarde y «el Salón», nuestro paseo, estaba más animado que de ordinario, porque el público segoviano tenía grandes deseos de conocer á Romo, según le llamamos familiarmente los amigos, como maestro compositor, ya que había tenido ocasión de aplaudirle como inteligente director de orquesta. El joven y simpático director de la banda hacia ayer tarde su debut, y habíamos acudido al paseo, unos para criticar la obra, otros para escucharla solamente y todos para formar criterio acerca de las disposiciones creadoras del músico mayor.

Un paso-doble, que lleva el mismo nombre que este periódico, EL DEFENSOR, y al cual se le ha dedicado, es la obra que ha escogido el señor Romo para presentarse como compositor al público segoviano.

Antes que nada, he de decir al joven maestro que ha andado des acertado en dos cosas, primera: en haber hecho su debut con una obra tan modesta, cuando podía haberlo verificado con otra de mayores vuelos y que á nosotros nos consta tiene confeccionadas; y segunda: en haber tenido la galantería de dedicarnosla; porque aún cuando con ello nos honramos muy mucho y es una fineza que nunca olvidar podemos, nos priva de libertad para poderle dedicar aquí los elogios merecidos y sinceros que nuestros labios en silencio le dedican y á los cuales se han hecho acreedor ayer. Podrían considerarse como galantería en justa correspondencia á la que él ha tenido para con nuestro diario!

Por otra parte, al escribir el señor Romo su paso-doble EL DEFENSOR, supo amoldarse tan bien á la índole de nuestro periódico, que al hablar de EL DEFENSOR, paso-doble, es preciso hablar de EL DEFENSOR diario; y el hacerlo así es tan comprometido, que á muchos parecería que hacíamos nuestro propio reclamo.

En tan dura alternativa, pues, optamos por no hablar de la producción última del joven director, á quien de todas veras felicitamos.

¿Cómo diablos se le ocurrió á V. señor Romo mi amigo, titular EL DEFENSOR á su paso, doble? Si le hubiera V. titulado X ó J, hubiéramos tenido mas libertad para hablar de usted como merece, desde estas columnas. Pero con esa ocurrencia de V. no podemos sino decirle: ¡adelante, y que sea enhorabuena, maestro!

Y á fé que lo sentimos porque nos quedamos con verdaderas ganas de decir cuanto bueno en su obra pudimos apreciar.

Sin embargo, como lo que piensan los que no pertenecen á nuestra redacción, no debe parecer á nadie sospechoso de parcialidad, no resistimos á la tentación de decir lo que oímos á una persona muy competente en el divino arte de la Música; persona que nos dió hecha la crítica de la obra á que nos referimos, y la cual tuvo frases de encomio tanto para el compositor como para nuestro diario.

«El paso-doble—decía—es una página musical que, sin ser de las obras que revelan á un hombre, tampoco es de las que destrozan una reputación artística. Dentro de la escuela francesa en que está engendrado, el autor ha sabido armonizar los sonidos duros, enérgicos y graves propios de aquella, con la valentía y arrogancia de nuestro carácter.

«Lo que usted juzga—repetía,—un inconveniente para criticar la obra del músico mayor, no es sino una ventaja, á mi entender.

(Esta ventaja yo no la veo, pero en fin...) Observe V. que el mayor empeño que autor ha tenido al escribir su obra, ha sido el de que esta respondiera fielmente al título que lleva, EL DEFENSOR; y ha logrado conseguirlo acertando de tal modo que ese es el principal mérito del paso-doble.

«La seriedad, dureza y energía de la primera parte, cuadran admirablemente con la valentía de EL DEFENSOR. La ligereza retozona y alegre de la segunda, retrata justamente á la juventud atrevida, entusiasta y bulliciosa que en sus columnas expone y discute ideas; y la gravedad y dulzura de la tercera, encaja bien con la seriedad del periódico.

«Además, el paso-doble EL DEFENSOR tiene verdaderos efectos musicales, naturalmente producidos por los contrastes violentos entre unas partes y otras, cuyas transiciones son fáciles y dulces, y, sin estar sobrecargado de matices, resulta una obrita bastante buena, dentro de un género tan explotado y tan difícil.»

Esto nos decía la persona á que nos referimos y á la cual agradecemos las galantes frases que para nosotros tuvo; y si publicamos su opinión, es solo para dar á conocer lo que á persona tan competente mereció la obra del señor Romo: nosotros no hemos añadido una sola letra.

Y ahora por nuestra propia cuenta, diremos al amigo compositor que su paso-doble le encontramos perfectamente instrumentado y que al oírle, sentimos renacer en nuestros pechos ansias de lucha, pues en ella nos hizo pensar algún trozo de EL DEFENSOR que lleva marcado sello militar, y nosotros, al fin y al cabo, somos soldados de una idea por la que combatimos animosos.

Le rogamos también que acometa mayores empresas puesto que para ello tiene alientos y que deseche ese aire de modestia que tanto puede perjudicarlo.

Entre tanto le damos nuestra enhorabuena y le aconsejamos que siga por el camino del estudio, que trabajando se llega, y él puede llegar.

INFORMACION de la Agencia Fabra

11 de Junio de 1905.

Paris.—Un despacho de Roma dice que el Rey ha hecho un donativo de 25,000 francos para las víctimas del reciente temblor de tierra en Sentan (Albania).

Manila.—Dos navíos japoneses han pasado á lo largo del golfo Lingayen con dirección al Sur.

San Petersburgo.—El general Batianoff que manda el tercer ejército de la Manchuria, ha declarado al corporal de la «Roux» que el contingente aumenta y mejora moralmente.—Añade que la tropa no está desalentada si no entristecida por la catastrophe naval y que combatirá heroicamente hasta el último hombre.

Villefranche (Francia).—Continúa mejorando la huelga.—Se ha entablado negociaciones para solucionar lo más pronto posible.—La ciudad va recuperando su estado normal.—La tropa patrulla por las calles.

Berlin.—Se anuncia oficialmente que el capitán Von Kopp, se ha apoderado de una fuerte posición ocupada por Cornelise de Bethania y Geious (Africa). Los alemanes rechazan las bandadas hacia el rio Orange.—En el último encuentro los indígenas han tenido ocho muertos y numerosos heridos.

Londres.—Comunican de San Petersburgo al «The Times» que según un telegrama firmado de Manchuria, los japoneses han ocupado Omoso, que comunican las carreteras de Kirin y Ninguta con Vladivostock y la Corea.

Paris.—El Consejo de Administración de la «Caja de las víctimas del deber» ha votado una cantidad de 800 francos, que serán repartidos entre los agentes, Pradier: Viel, Schlottéer y Fouquovie, heridos á consecuencia de la bomba que hizo explosión en la calle Rohan.

Londres.—Comunican de Tokio al «Daily Telegraph» que el almirante Rodjestvensky continúa mejorando de las heridas sufridas en el último combate naval del Estrecho de Corea.

—Dicen de Kimberley que dosmil trescientos indígenas empleados en la mina «Datoit Span» se han declarado en huelga.—Sesenta hombres pertenecientes al cuerpo de policía se han enviado al Compound, donde los indígenas han adoptado una actitud amenazadora.—Se han detenido á cincuenta de los amotinados.

San Petersburgo.—Un tártaro ha intentado ayer incendiar el Bazar Central.—Los cosacos le detuvieron.—El preso intentó fugarse disparándole un tiro, que hizo blanco, un agente.

Paris.—Telegrafían de Cetigne que su Antivari y Dulcigno se han vuelto á reproducir los temblores de tierra.

Berlin.—Se han recibido los regalos del Sultán con motivo del matrimonio del Kromprinz. Consisten en un broche de brillantes de gran valor.—La fabricación de este es antiquísima; y varios cofrecitos igualmente adornados con piedras preciosas.—Los regalos han sido presentados á los recién casados por Turhan Pacha.

Nueva York.—La escuadra americana encargada de transportar los restos del almirante Paul Jones á America, ha aplazado su marcha, porque el programa de las fiestas que se han de celebrar,

tanto en el Havre, como en Cherburgo, no está aún terminado.

Londres.—Anuncian de Tokio al «Standard» que toda la prensa, y especialmente el Jiji Shimpo excitán á la continuación de la guerra, hasta que el Japon obtenga lo que desea.

San Petersburgo.—Según informaciones facilitadas esta tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, el gobierno ruso se halla dispuesto á nombrar representante para oír las proposiciones del Japon. Dicha resolución ha sido provocada por la noticia de que el Mikado había designado ya, ó iba á designar, representantes para el citado objeto.

Tokio.—El gobierno ha aceptado la idea que le ha sugerido el presidente Roosevelt de nombrar diplomáticos que se encontrarán con plenipotenciarios rusos.

Washington.—Las notas presentadas por Rusia y el Japon aceptando la oferta del presidente Roosevelt, son motivo de alegría por creerse que está próximo el armisticio. Se cree que se han suspendido ya los movimientos de las tropas en toda la Manchuria.

San Petersburgo.—En lo Círculos de esta capital se asegura que el Japon propondrá los puntos siguientes para la paz: El protectorado de Japon sobre la Corea; la completa evacuación de la Manchuria por los rusos; la retención de la península de Liao-Toung y de Port-Arthur por el Japon; la cesión del ferrocarril al Japon hasta Karbine. Respecto á los cuestiones de las islas Sakalimas y de la indemnización, no se sabe nada todavía.

Viaje del Rey.

Londres.—Antes de salir del territorio británico, Don Alfonso ha dirigido á Eduardo VII el siguiente despacho.

«Agradezco á V. M. la cordial y afectuosa hospitalidad que Nos ha ofrecido y la conmovedora acogida de que hemos sido objeto por partes y de la cual llevamos con Nosotros el más agradable recuerdo.—Alfonso.»

Amiens.—El tren que conduce al soberano español ha pasado por esta estación á las 4:52 deteniéndose durante diez minutos; Don Alfonso ha abrazado al general De Batisse, á quien ha ofrecido un recuerdo.

Las tropas tributaban los honores.

Paris.—El tren real ha pasado al anochecer por Juvisy. El Coronel Mr. Reibell, en nombre del Presidente de la República, ha saludado á Don Alfonso en la estación. El tren continúa su marcha.

Blois.—El tren real ha pasado á las 10:10, sin haber ocurrido el menor incidente durante el viaje. La vía se halla guardada por la gendarmería y la infantería; el secretario general de la prefectura estaba en el muelle esperando á S. M.

Tours.—El tren real ha llegado á las 10:55 de la noche.

El Rey se ha asomado á la ventanilla, dando la mano al Prefecto del Departamento, al coronel que mandaba la fuerza y al Consul de España. El Prefecto ha preguntado á Don Alfonso: «¿S. M. no descansa?» El Rey le ha contestado: «Los reyes no descansan nunca, siempre están de servicio». El tren ha salido de esta estación á las once.

Burdeos.—El tren real, que ha llegado á las 3:16, ha cambiado la máquina y ha salido á las 4:25 Don Alfonso y sus acompañantes iban descansando. No se ha producido ningún incidente desagradable durante el viaje. Han salido á preesenciar su paso por la estación el personal del Consulado y las comisiones especiales.

Bayona.—El tren real ha pasado por esta estación á las 6:15 de la mañana. En la estación se hallaban el alcalde, el sub-Prefecto del Departamento, el Consul de España y el coronel del 49.º regimiento. Las tropas estaban formadas en el andén. Don Alfonso iba descansando.

Hendaya.—Don Alfonso ha llegado á esta estación á las 6:50; En una breve recepción que ha tenido lugar en los pocos minutos que S. M. ha estado en ella, el Prefecto ha saludado al Rey en nombre del Presidente de la República y le ha presentado el homenaje de los ministros.

S. M. ha dado las gracias, manifestándose muy contento de haber realizado el viaje.

Ha hablado unos momentos con el general d'Armagnac. Una compañía de infantería, mandada por su coronel, con bandera y música ha rendido los honores al Rey, que ostentaba la roseta de la Legión de Honor.

Ha pasado revista á la Compañía, inclinándose profundamente ante la bandera.

Momentos antes de salir don Alfonso ha dirigido á Mr. Loubet el telegrama siguiente:

«En el momento de entrar en territorio español y muy agradecido de las atenciones que acabo de recibir en Francia, os saluda y os da las más cordiales gracias Alfonso.»

El tren ha salido á las 7:05 de la mañana.

Hendaya.—El tren real ha llegado á Irún á las 7:05 La estación se hallaba invadida por el público, que ha victoreado al Rey. A las 7:25 ha salido el tren sin haber ocurrido ningún incidente.

San Sebastián.—El consul de Francia en esta ciudad que se hallaba en la estación esperando la llegada de S. M. don Alfonso, ha sido víctima de una indisposición repentina, siendo conducido á casa de un médico, donde ha fallecido al poco rato.

—A las seis de esta mañana marchó á Irún

un tren conduciendo á las Comisiones de las diputaciones de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, al gobernador, alcalde y algunos senadores, con objeto de recibir al monarca.

El tren real, conduciendo á S. M. el Rey, al Infante don Alfonso, Ministro de Estado, señor Villaurrutia y cuarto militar, llegó á dicha población á las siete de la mañana.

En la estación recibieron al soberano el Ayuntamiento con la banda municipal, bastante elemento oficial y numeroso público.

Al entrar en agujas el regio convoy, don Alfonso, que viste de paisano, se asoma á la ventanilla del coche en donde viene, y desde ella saluda sonriente con el sombrero en la mano, al gentío que ocupa el andén de la estación, tributándose entonces una delirante ovación.

El Rey se trasladó á su coche salón, donde recibió á las autoridades y comisiones de las tres provincias citadas y que le entregan un mensaje de protesta por el atentado de París, al par que felicitándole por haber salido ileso del mismo.

Don Alfonso conversó afablemente con estos comisionados exponiendo la gran satisfacción que le ha producido su viaje al extranjero y su agradecimiento por la cariñosa acogida que en todas partes se le ha hecho.

La marquesa de Salamanca y otras damas le entregaron un precioso «bouquet» que don Alfonso agradeció mucho.

También fueron entregados al Rey muchos telegramas de salutación, entre ellos uno muy expresivo del Presidente de la República francesa Mr. Loubet y otro del soberano inglés; nuestro monarca contestó á todos.

A las siete y treinta y cinco se puso nuevamente en marcha el tren real en medio de entusiastas ovaciones.

En Rentería, Pasajes y otros pueblos se ha tributado al Rey de España grandes manifestaciones de simpatía; en estas estaciones aguardaban los ayuntamientos respectivos y numeroso público, las mismas estaciones se hallaban engalanadas; en Pasajes los buques estaban empavesados.

La población de San Sebastián ha amanecido engalanada, los trenes franceses y de la costa norte vienen atestados de viajeros deseosos de presenciar la llegada de S. M. el Rey; á las siete de la mañana bandas de música recorren las calles, tocando bonitos paso-dobles; reina una animación extraordinaria, haciéndose un verdadero derroche de cohetes.

Medi hora antes que la señalada para llegar el tren real la estación del ferrocarril se halla completamente llena; en los alrededores hay estacionado un gentío inmenso. el salón de la estación se encuentra adornado con plantas y flores.

S. M. la Reina y la Infanta Teresa llegan á la estación minutos antes de las ocho escapando bastantes aplausos y siendo saludados por el elemento oficial haciendo los honores una compañía de Sicilia con bandera y música.

A las ocho entra en el andén el tren real. En este momento se oye una ovación estruendosa, el Rey desciende del coche real y seguidamente abraza y besa afectuosamente á su madre, ambas personas reales están muy emocionadas. Después el Rey y su augusta hermana la Infanta Teresa se abrazan y besan repetidas veces.

Terminados los saludos á S. M. por las Comisiones, autoridades y aristócratas que ocupan el andén, el Monarca revista la citada compañía de Sicilia y besa la bandera.

Después trabajosamente logra abrirse paso; entre el gentío para ir á ocupar un lano descubierta en compañía de la familia real.

A su paso los aldeanos le dirijen frases cariñosas que el Rey agradece sonriente.

En el paseo de los Fueros y en las demás calles del tránsito están situadas representaciones de diferentes centros y sociedades que ovacionan constantemente al Monarca.

El desfile de la comitiva regia resulta muy lucido.

La familia real se dirige á la iglesia de Santa María, en cuyo atrio esperan el Ayuntamiento corporaciones, obispo y clero.

Los reyes entran bajo palio; el obispo oficia en el Te Deum; la iglesia se halla tan llena de público que varias señoras sufren síncope.

Terminada la función religiosa la familia real salió también bajo palio de la iglesia y se dirigió á Miramar, repitiéndose las ovaciones al paso de la regia comitiva.

El casino y club cantábrico están espléndidamente enguinaldado de flores; en la terraza del casino se han disparado numerosos cohetes al paso del Rey y se han sacado numerosas fotografías.

En la estación momentos antes de llegar el tren real, sufrió un síncope el consul de Francia en esta, Pavé de Courteilles; conducido inmediatamente á casa del doctor Vich falleció momentos después á causa de una conmoción cerebral.

El Rey ha lamentado el desgraciado accidente cuando lo supo por un ayudante que envió á casa del citado doctor á conocer el estado del consul; el consulado está lleno de representaciones que acuden á firmar; la bandera se ha izado á media asta.

Comisión provincial

SESIÓN DEL DÍA 11.

ACUERDOS:

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Julio y presentado por el señor Contador de fondos Provinciales,

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras del trozo 4.º sección 3.ª de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel, remitiendo dicho pliego al señor Gobernador civil para que le presante su aprobación.

Quedar enterada del plan de caminos vecinales comprendidos en el contrato celebrado en la Diputación y cuyo plan aparece en la Gaceta de Madrid del día 8 del actual.

Acceder a lo solicitado por Lorenzo Callejo, vecino de esta Capital, de que le sea devuelto un niño, hijo suyo llamado Tomás y que depositó en el torno de los Establecimientos provinciales de Beneficencia por encontrarse enferma su madre y por carecer de recursos para su lactancia.

Conceder a Luis de San Fermín jornalero y vecino de esta Capital la admisión en los Establecimientos de Beneficencia, una niña de dos meses hija suya, para su lactancia, y a la que no puede criar su madre por encontrarse enferma.

Acceder previas las formalidades reglamentarias, a lo solicitado por Rafael Triviño vecino de Segovia, de que le sea devuelto un hijo suyo que depositó en los Establecimientos de Beneficencia.

Acceder al ingreso en los Establecimientos citados de un niño del vecino de Aldeanueva del Condal Anselmo Martín Gómez para su lactancia.

Idem ídem en el departamento de observación, de Gregorio Gil vecino de Sepúlveda.

Señalar los siguientes premios a los ganados que reúnan las condiciones necesarias y que se presenten en la próxima feria de ganados:

Primer premio de 150 pesetas al mejor lote de yeguas compuesto por lo menos de dos y de edad de tres a ocho años, que pasen de la cuerda y en las mejores condiciones para la reproducción en la Provincia, perteneciendo el lote a un solo dueño.

Segundo premio de 150 pesetas al mejor toro semental nacido, criado en la provincia de tres a cinco años y destinado a la reproducción en la misma.

Tercer premio de 175 pesetas al mejor lote de ovejas merinas cuyo número no baje de 50 y cuyo dueño, sea ó esté habitualmente en la Provincia.

La Comisión acuerda también, designar al vocal don Mariano Galicia para que forme parte del jurado que ha de adjudicar los anteriores premios.

Dar las órdenes oportunas a fin de que, según interesa la alcaldía de esta Capital, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, toque de seis a ocho de la tarde durante los días de la feria próxima.

Exámenes en el Instituto.

Ejercicio de Ciencias

Don Ramón Ciment, sobresaliente.

Dibujo

Eustaquio Herranz, Fidel Serrano, aprobados.

Fisiología é Higiene

Antonio Herrero, aprobado.

Primer ejercicio del grado

Norbento Cerezo, aprobado.

Fisiología y lógica

Federico Sanz, aprobado.

Latín segundo curso

Mariano Gómez, aprobado.

Exámenes de reválida para el día 13 á las nueve de la mañana

Don Pablo Rodríguez López.

Dionisio Camacho Prado.

Luis Luengo Prieto.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

A las diez y media se constituyó el Tribunal de Derecho compuesto de los señores Armenteros (Presidente) Vega y Lloveret (Magistrados), viéndose en el puesto del Ministerio Fiscal al señor Escosura y en el de las defensas a los señores Cáceres (don Francisco), Rey, González Bartolomé y Cano.

Seguidamente se procedió al sorteo de jurados prestándose por estos el juramento que determina la ley.

El Secretario señor González y García San Miguel dió cuenta de los autos y por la lectura del apuntamiento podimos averiguar que a los procesados Dionisio Cuesta, Blas Sanz, Tiburcio Poza, Pedro Rodrigo y Juan García se les acusa de ser autores de un delito de falsedad en documento privado para librar los bienes de la suegra del Blas Sanz, Francisca de Santos, de un contrato que con anterioridad, al decir del Ministerio Fiscal, había celebrado con otros de sus yernos y que son los denunciados.

Declararon los procesados con gran serenidad y todos convinieron en decir que aún cuando el documento se realizó en 1903 el préstamo y el documento se hicieron en 1901 en que la Francisca pidió al Tiburcio Poza una determinada cantidad.

También afirmaron todos que el Pedro Rodrigo no había tenido participación alguna, así como que el Dionisio Cuesta y el Juan García no tenían conocimiento de que la Francisca Santos hubiera contratado con sus yernos.

A continuación declararon los denunciados manifestando que les consta que el documento es falso entre otras razones porque su suegra no necesitaba dinero y porque además en el pueblo se

dice que el Pedro que andaba en todos los ranchillos ha dirigido también este.

La declaración de estos son mas detenidas y en ellas los letrados interrogan con gran habilidad.

Como el señor González Bartolomé entendiese que había contradicción entre lo dicho por los dos testigos que comparecieron esta mañana, pidió la celebración de un careo entre ellos que no dió resultado.

Terminado el examen de estos testigos se suspendió la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde en la que ha continuado la prueba testifical.

Sección de noticias.

Conferencias dominicales

Por exceso de original nos vemos privados de publicar la conferencia que don Arturo Carsi dió ayer en la Fábrica de Electricidad.

Lo haremos en el número de mañana.

Ha obtenido cinco sobresalientes en el tercer año del Bachillerato el joven don Mario Sancho, sobrino del ilustrado doctor Gila.

Felicitemos al joven estudiante por el triunfo obtenido.

Cultos

Sigue celebrándose la novena de la Santísima Trinidad en la Iglesia del mismo nombre.

En Corpus culto diario de 7 á 8 de la tarde y novena rezada á San Antonio.

Anoche salió para Sepúlveda don Vicente Serna.

Denuncias

Ha sido denunciado al Juez municipal de Ortigosa del Monte el vecino de dicho pueblo, Quiterio de Frutos por encontrar pastando sin autorización para ello, seis reses cabrias y tres caballerías menorese su propiedad, en el kilómetro 47 de la Via Ferrea.

—Al Juez municipal de San Ildefonso, ha sido denunciado un vecino de Madrid, por encontrar pastando sin autorización cuatro caballerías de su propiedad, en los talleres del Cerro de Matabueyes, perteneciente al Real Patrimonio.

Después de pasar unos días al lado de su hijo el conocido notario y amigo nuestro de esta ciudad don B. Obdullu García, ayer regresó á sus posesiones de Valdejera (Salamanca), don Agapito García.

Lesiones

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Torreadrada, Tiburcio Hernández, guarda municipal de dicho pueblo, por causar lesiones á su convecino Alvaro Blanco Bravo.

Estaba Alvaro cogiendo un poco de leña en una finca de su propiedad, en el sitio titulado el «Carrascal», y pasando por el mencionado sitio Tiburcio Hernández se puso a disputar con él, asestándole un golpe en la cabeza con el palo del chuzo que llevaba, causándole una herida leve.

Hoy ha salido para Madrid, donde permanecerá algunos días al lado de sus padres, nuestro muy querido amigo y colaborador don Pelayo Artigas.

Minas

Por don Tomas Llorente Martín, ha sido presentado hoy en el Gobierno civil, una solicitud de registro de una mina de hierro titulada «Etinable» que radica en término del Espinar, con cuarenta pertenencias.

—Han sido renunciadas por doña Josefina Gaflore viuda de Escudero vecina de Madrid, las minas tituladas «Esperanza» que tenía registradas en término municipal de Arcones.

Ayer marchó á Cantalejo, el Arquitecto provincial y querido amigo nuestro, don Felipe Sala.

La corrida de ferias.

Los toros que se han de lidiar el día de San Pedro pertenecen á la ganadería de Ajeas de Colmenar.

Los diestros contratados, son Bonarillo y Mazantinito, continuando las gestiones para que toree también el Cocherito de Bilbao.

Ha llegado á Segovia la distinguida familia del digno Magistrado de esta Audiencia don Pedro Armenteros.

Tormenta

A las dos y media de la tarde del viernes último, descargó una gran tormenta en la villa de Cantalejo, que causó daños de alguna importancia en aquei término municipal.

A la hora antedicha cayeron dos exhalaciones en la Iglesia parroquial, cuya detonación y reflejo de las mismas, llenó de consternación al vecindario y concurrentes al mercado, pues precisamente ocurrió á la hora en que en este empezaba las contrataciones, siendo por tanto mayor la afluencia al lado del sitio donde ocurrió el siniestro, puesto que el mercado se celebra en la plaza mayor, sitio donde está enclavada la Iglesia.

Una de las exhalaciones entró por uno de los ojos ó ventanas de las campanas, saliendo por la esfera del reloj, recorriendo el muro de la torre que atravesado nuevamente, fué á depositarse en uno de los pilares de la Iglesia que está próximo á la torre, causando á su paso daños de bastante consideración.

La otra penetró por la bóveda, recorriendo el muro interior de la epístola, pasando por el órgano, donde causó grandes desperfectos, así como también en la bóveda y muros.

Como los daños causados en la Iglesia y torre, son de alguna consideración y se suceden con bastante frecuencia en dicha villa esta clase de fenómenos, cunde la idea entre las autoridades y vecinos, de solicitar del Gobierno cantidad suficiente para colocar un pararrayos en la torre, con el fin de evitar desgracias como la ocurrida el día nueve.

Afortunadamente dada la hora y ser día de mercado, y á pesar de haber con este motivo mucha aglomeración de gente al lado de donde ocurrió el incidente, no hubo desgracias personales que lamentar.

Se encuentra entre nosotros el Senador de la minoría democrática y buen amigo nuestro, don Raymundo Ruiz.

Juzgado municipal

Se han inscrito el nacimiento de Felisa Martín Santos y las defunciones de Aureliano Aparicio de Andrés, de 53 años, casado, Patricia Cañas Lacalle, de 59, casada, Anastasio Illanas Cerezo de 63 casado, Prudencio Torrecilla Sanz de 48 viudo y Manuel Peláez Garcia de 27, soltero.

Ha sido ascendido á aspirante primero, con destino á la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Pedro Muñoz y Serrano.

En la Iglesia de San Miguel se ha reunido hoy la Archicofradía de la Minerva, con objeto de designar los mayordomos para el presente año, habiendo sido nombrados para estos cargos á los señores don Eugenio Martín y don Valentín Huertas.

Casa de Socorro

A las tres y media de esta tarde ha sido curado Julio Sánchez Fernández, de una herida contusa en el occipital de caracter leve, producida por una caída casual.

Pasó á su domicilio calle del Doctor Velasco número 13.

La anunciada fiesta que en la aparecida debió celebrar la sección de la Adoración nocturna de Segovia en la noche de ayer, fué suspendida á causa de lo desapacible del tiempo, habiendo acordado que dicha fiesta se celebre el sábado 17 de los corrientes en igual forma que estaba anunciada.

Hoy como segundo de Pascua ha habido sermón en la Catedral á cargo del señor Magistrado. Durante la misa interpretó la capilla la misa de Aarera.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta recepción á nuestro buen amigo el acaudalado propietario de Aldealengua de Pedraza, don Julián García Encinas.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

El Viaje del Rey

El Ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que Su Magestad el Rey llegará mañana á esta Corte á las 10 y 34 minutos, dirigiéndose desde la estación á la Iglesia del Buen Suceso donde se cantará un solemne Te-Deum, marchando después á Palacio por las calles de la Princesa, Leganitos, Plaza de Santo Domingo, calle de Preciados, Puerta del Sol, calle Mayor y plaza de Armería.

La carrera será cubierta por las tropas.

Promete ser un acontecimiento la entrada de don Alfonso en Madrid, tributándosele una entusiasta acogida.

Mañana no habrá oficinas para que los empleados asistan á la entrada de don Alfonso.

Desde San Sebastián telegrafían que esta mañana paseando en coche por la población la Reina y la Infanta María Teresa se encontraron en la calle de la Libertad á don Alfonso que paseaba á pié; el Rey subió en el coche y juntos marcharon á Miramar donde se celebró la recepción de autoridades.

La apertura de Cortes

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el Congreso, la minoría liberal presidida por el señor Moret, con objeto de trazar el plan que esta minoría ha de seguir en los próximos debates.

Con el mismo objeto se reunirá en el Senado la minoría democrática bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Han estado esta mañana con el señor Villaverde los señores Azcárraga y Rodríguez San Pedro, para ultimar los detalles de las primeras sesiones de Cortes.

De Vigo

Ha llegado esta mañana á Vigo, el general Roca, presidente que ha sido de la República Argentina, permaneciendo seis horas en dicha población por haber mostrado deseos de hacerlo así.

El Gobierno ha teleografiado á las autoridades para que agasajen cuanto sea posible á dicho señor como prueba de las corrientes de simpatía y amistad que nos une con los argentinos.

Hablando esta mañana el señor Villaverde del plan parlamentario que publica hoy el «Imparcial» ha dicho que no sabe de donde salen esas cosas que no son exactas ni mucho menos.

Las Diputaciones provinciales

Esta mañana á las 10 se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de las Diputaciones provinciales, siendo aprobadas las conclusiones que ha formulado la ponencia.

Concurso

Hablando con el señor Besada, ministro de la Gobernación, le digeron que el periódico ABC anunciará un concurso para premiar á la persona que acierte quien ha de ser Presidente del Consejo de Ministros el día 20 de este mes, contestando muy enfadado que no podía dudarse que lo será el señor Villaverde.

El Inspector herido

Continúa mejorando el inspector señor Giménez Serrano, herido al capturar al bandido «Pepín»

El Ministro de la Gobernación ha remitido á dicho inspector la cantidad de mil pesetas como premio por su loable comportamiento.

Bolsa.

Interior. 78'15
Exterior. 00'00
Amortizable. 97'90

Cambios.

París á la vista. 32'20
Londres á la vista. 33'20

Se venden ó arriendan

las Fábricas de paños denominadas **San Pedro y Constanza**, en el término de Bernardos, verificándose estos actos el día 24 de Junio, de once á doce del mismo, en dicho pueblo y en casa de don Vicente Yague.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de dicho señor.

Dentista.

En breve llegará á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.
En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Se venden

en Segovia cuatro casas, una en la calle de San Frutos número 9; otra en la calle de la Muerte y Vida, número 9 y dos en Santa Columba, números 9 y 11.

En Hontoria ó al pie de obra, se vende ladrillo, baldosa y una buena partida de teja curva
Para tratar de todo, en la calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9 principal.

ANUNCIO

Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas de cualquiera extensión, medición, clasificación y valoración de las mismas, y partición de heredades, por perito con título profesional
En la imprenta de este periódico darán razón.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo de á 56'57 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 56'75 reales.
Centeno 50 id á 47 id.
Cebada á 34 id.
Tiempo bueno.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56,50 reales una
En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 80.
En ambos mercados se cotizó á 56'50 reales las 94 libras

Barcelona.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
Tiempo bueno.

Nava del Rey.
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo bueno.

Rioseco.
Las entradas de hoy fueron de 70 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo nublado.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 45.
Cebada á 38.
Algarrobas á 46.
Avena á 19
Garbanzos superiores á 215 reales fanega.
Regulares á 170.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Turégano.
Tiempo bueno
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 57 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'50
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno

Villafala (Zamora).
La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tiempo bueno.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 57'00 reales las 94 libras
Centeno á 43.
Cebada á 36 y 37.
Algarrobas á 56'50 id.
Tendencia firme.
Tiempo lluvia.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 56 y 56'25 reales las 94 libras
Centeno á 44
Cebada á 42
Yeros á 43
Avena á 32
Ha salido para Valladolid un vagón de harina. Tiempo de lluvia.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida. Luís Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22 y Pedro de Benito, Real del Carmen, 24
Ferretería.—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
Confitería.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
Imprentas y Librerías.—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
Carnecerías.—Santiago Hernaz G.^a, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

Nota: Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cons-tele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMIREZ